



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Ciudad de México, a 21 de enero de 2025

SEGIAGUA/DGAF/0157/2025

ACUSE

Asunto: **OBSERVACIONES AL INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, ENERO-DICIEMBRE 2024**

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN  
DE INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
PRESENTE

Me refiero a las observaciones al Informe en Materia de Atención a los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes correspondiente al periodo de enero – diciembre 2024 de esta Unidad Responsable del Gasto, que fueron comunicadas mediante correo electrónico con fecha 20 de enero del presente.

Al respecto, remito archivo impreso debidamente firmado, con las observaciones atendidas, que en su versión PDF y Excel fue enviado a la siguiente dirección de correo electrónico: [informe.trimestral.saf.deiirc@gmail.com](mailto:informe.trimestral.saf.deiirc@gmail.com), asimismo, se envía copia electrónica a la Dirección General del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de la Ciudad de México, al correo [direccion.general@dif.cdmx.gob.mx](mailto:direccion.general@dif.cdmx.gob.mx)

No omito señalar que la información para la integración del mencionado informe es responsabilidad de las áreas sustantivas de esta Unidad Administrativa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS GARCÍA ROSAS  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RECEBIDO  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN DE INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
22 ENF 2025  
OFICIO CIANEXO 1, 10PM

C.c.c.e.p.

- Ing. José Mario Esparza Hernández. Secretario de Gestión Integral del Agua: [jose.esparza@sacmex.cdmx.gob.mx](mailto:jose.esparza@sacmex.cdmx.gob.mx)
- Act. María del Carmen Moreno Ramírez. Directora General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas. [mmorenor@finanzas.cdmx.gob.mx](mailto:mmorenor@finanzas.cdmx.gob.mx)
- Lic. Beatriz Rojas Martínez. Directora General Del Sistema Para El Desarrollo Integral de la Familia en la CDMX. [brojasm@dif.cdmx.gob.mx](mailto:brojasm@dif.cdmx.gob.mx)
- Mtro. Melquiades Guadalupe Fonseca Huerta. Director de Finanzas. [melquiades.fonseca@sacmex.cdmx.gob.mx](mailto:melquiades.fonseca@sacmex.cdmx.gob.mx)
- Lic. Sandra Luz Gallegos Romero. Subdirectora de Control Presupuestal. [sandra.gallegos@sacmex.cdmx.gob.mx](mailto:sandra.gallegos@sacmex.cdmx.gob.mx)

Elaboró:

Lic. Maribel Hernández Sánchez  
J.U.D. de Programación Presupuestal

Revisó:

Lic. Sandra Luz Gallegos Romero  
Subdirectora de Control Presupuestal

Autorizó:

Mtro. Melquiades Guadalupe Fonseca Huerta  
Director de Finanzas

CGR/MGFH/SLGR/MHS/dgg

Calle Río de la Plata 48  
Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc  
C.P. 06500, Ciudad de México  
Tel. 55 9017 4603 ext. 0411 y 0412





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

# INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ENERO-DICIEMBRE DE 2024

**Correspondiente a la Unidad Responsable de Gasto**

**06CD03 SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**Titular:**

Nombre:

Ing. José Mario Esparza Hernández

Cargo:

Secretario de Gestión Integral del Agua



Firma

**Responsable:**

Nombre:

Lic. Carlos García Rosas

Cargo:

Director General de Administración y Finanzas



Firma




MATRIZ DE CONTROL SOBRE EL INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

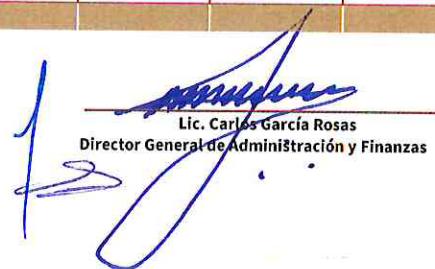
Unidad Responsable de Gasto:	06CD03 SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - DICIEMBRE 2024
Fecha de elaboración:	20 DE ENERO

FORMATO	NOMBRE DEL FORMATO	ENTREGABLE (4)				OBSERVACIONES (5)
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		SI	NA	EXCEL	PDF	
CARÁTULA	CARÁTULA DEL INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	X		X	X	
AR-NNA	ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	X		X	X	
<b>TOTAL</b>						

Elaboró:

  
Mtro. Raúl López Corzo  
Subsecretario de Planeación y Proyectos

Autorizó:

  
Lic. Carlos García Rosas  
Director General de Administración y Finanzas



AR: INA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México
Período:	ENERO - DICIEMBRE 2024

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	No existen acciones específicas dirigidas a los derechos de la Niñez y la Adolescencia, el programa presupuestario brinda el servicio de agua potable a la población en general a través de la construcción, ampliación, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de agua potable.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	Actualmente las Niñas, Niños y Adolescentes desconocen sus derechos, lo que les impide ejercerlos, además de que se encuentran limitados en acceso a la información y la participación en diversos temas sociales.
Problemática:	Existe entre los habitantes de la Ciudad de México desinformación, desconocimiento y desinterés sobre las acciones que realiza el SACMEX para mejorar la infraestructura hidráulica y el cuidado del agua, y que contribuyen a garantizar el derecho al agua de las Niñas, Niños y Adolescentes.
Causas:	Niñas, Niños y Adolescentes ven disminuida su calidad de vida como consecuencia de la falta del servicio de agua potable de calidad y en cantidad suficiente afectando sus derechos humanos al no contar con el servicio de agua potable
Efectos:	Disminución en la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México que afecta las condiciones de bienestar y sano desarrollo integral.
Objetivo:	Ampliar o rehabilitar la infraestructura para mejorar el servicio y hacer pleno el ejercicio de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes a contar con recursos hídricos en cantidad y calidad suficiente.

CLAVE (FL-F-SF-AL-PP)	223305K024	DENOMINACIÓN PP:	Infraestructura de Agua Potable	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO
				1,393,618,783.00	2,183,809,681.47	1,685,992,168.81
EJE	2. Ciudad Sustentable	SUB EJE	3. Medio Ambiente y Recursos Naturales	SUB SUB EJE	2. Garantizar el derecho al agua y disminuir la sobre explotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento.	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

ACCIÓN ESPECÍFICA	Mejora de la calidad de agua potable: obras para mejorar la calidad del agua potable (plantas potabilizadoras, plantas cloradoras, sustitución de líneas de conducción, etc.).
-------------------	--

MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACCIÓN ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			AVANCE FÍSICO %			UNIDAD DE MEDIDA	LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO		ACCIÓN GUBERNAMENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES
ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO		ARTÍCULO	DERECHO		
25,000,000.00	25,000,000.00	1,925,000.00	100	100	77	Porcentaje	15	Derecho a la Vida, a la Paz, a la Supervivencia y al Desarrollo	Acción Social	Acción Provisión

DEMARCACIÓN TERRITORIAL	TIPO DE POBLACIÓN	TIPO DE ACCIÓN	
		DIRECTA (14)	INDIRECTA (15)
16 Alcaldías	Población en general	X	



AR-1114 ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México
Período:	ENERO - DICIEMBRE 2024

POBLACIÓN BENEFICIARIA  
(REQUISITAR SOLO EN CASO DE TIPO DE ACCIÓN DIRECTA)

PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	239,000	NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	342,000	ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	371,000
	HOMBRES	300,000		HOMBRES	353,000		HOMBRES	384,000
	OTROS	0		OTROS	0		OTROS	0

ACCIONES REALIZADAS  
(24)

Se realizaron Obras destinadas a la rehabilitación de infraestructura de Pozos, Plantas Potabilizadoras, Sistemas de Tierra y Protecciones, Equipos electromagnéticos, Campamentos, mediante licitaciones convocadas para la rehabilitación de infraestructura de los mismos durante el periodo de Enero-Diciembre 2024.

Beneficio Social:

En Campamentos o Instalaciones operativas del SACMEX, se mejora la calidad del servicio con barda perimetral con concertina, cambio de herrería y malla ciclónica, colonias Héroes de Cerro Prieto, San Juan Xalpa, Doctores, Loma La Palma, Peñón de los Baños, Leyes de Reforma, Carlos Zapata Vela, San Juan Ixhuatpec, Manuel Ávila Camacho, Del Valle Centro, San Pedro Mártir, Pueblo de Santa Lucía, Bosques de Santa Fe, El Contadero, Lomas Altas, Lomas de Santa Fe, Rosa Torres Santa Fe, Arturo Martínez, Alfonso Ortiz Tirado, Agrícola Chimslistac, Santo Domingo, Ciudad Jardín, San Pedro Mártir, San Antonio Tecomill, Pueblo Santa María Nativitas, Sistema Lerma, San Pedro Cholula.

Desinstalación del equipo de bombeo, extracción de columna, evaluación de las condiciones del pozo, definición de la capacidad del equipo de bombeo, de la fuente de alimentación de energía eléctrica y arrancador tipo estado sólido, así como la instalación de la bomba sumergible, columna de acero al carbón sin costura, cable sumergible, sonda neumática y accesorios, en colonias Avante, Presidentes Ejidales en alcaldía Coyoacán, Pueblo San Luis Tlaxialtemalco, Pueblo San Mateo Xalpa, Valle de San Lorenzo, Jardín de San Lorenzo Tezonco en alcaldía Xochimilco, Petrolera, San Martín Xochinahuac, Clavería, en alcaldía Azcapotzalco, Pueblo San Francisco Tlatenco, alcaldía Tláhuac, San Lorenzo Xicoténcatl en alcaldía Iztapalapa. Para el eficiente suministro de agua potable y con calidad.

Debido al constante uso se adquirió nuevamente en este periodo Cloro Líquido Anhidro para Plantas potabilizadoras, siendo un químico esencial para la desinfección de agua en los sistemas de abastecimiento como el Cutzamala, Lerma, Torre de Chalmita y Chiconautla, para suministrar agua potable de calidad a las 16 alcaldías de la Ciudad de México y parte de la zona conurbada del Estado de México.

Durante el periodo de Octubre a Diciembre 2024 se realizó la contratación con el Programa de Devolución de Derechos PRODDER variando el monto original: la adquisición de materiales como geófonos, correladores, cámaras, localizadores para poder detectar la fugas en la tuberías de la Infraestructura Hidráulica para evitar el desperdicio irracional de agua, así como para la mejora del suministro en las 16 alcaldías de la Ciudad de México. Se realizó la rehabilitación de la planta potabilizadora Santa Catarina en la alcaldía Tláhuac. Acciones que fueron realizadas para sustentar el derecho a la vida, a la paz, a la supervivencia y al desarrollo de niñas, niños y adolescentes.



AR: NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México
Período:	ENERO - DICIEMBRE 2024

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	No existen acciones específicas dirigidas a los derechos de la Niñez y la Adolescencia, el programa presupuestario brinda el servicio de agua potable a la población en general a través de la construcción, ampliación, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de agua potable.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	Actualmente las Niñas, Niños y Adolescentes desconocen sus derechos, lo que les impide ejercerlos, además de que se encuentran limitados en acceso a la información y la participación en diversos temas sociales.
Problemática:	Existe entre los habitantes de la Ciudad de México desinformación, desconocimiento y desinterés sobre las acciones que realiza el SACMEX para mejorar la infraestructura hidráulica y el cuidado del agua, y que contribuyen a garantizar el derecho al agua de las Niñas, Niños y Adolescentes.
Causas:	Niñas, Niños y Adolescentes ven disminuida su calidad de vida como consecuencia de la falta del servicio de agua potable de calidad y en cantidad suficiente afectando sus derechos humanos al no contar con el servicio de agua potable
Efectos:	Disminución en la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México que afecta las condiciones de bienestar y sano desarrollo integral.
Objetivo:	Ampliar o rehabilitar la infraestructura para mejorar el servicio y hacer pleno el ejercicio de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes a contar con recursos hídricos en cantidad y calidad suficiente.

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	223305K024	DENOMINACIÓN PPJ	Infraestructura de Agua Potable	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO
				1,393,618,783.00	2,183,803,681.47	1,695,992,168.81
EJE	2. Ciudad Sustentable	SUB EJE	3. Medio Ambiente y Recursos Naturales	SUB SUB EJE	2. Garantizar el derecho al agua y disminuir la sobre explotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento.	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

ACCIÓN ESPECÍFICA	Mejora de la distribución de agua potable: obras para incrementar y mejorar la distribución del suministro de agua potable (líneas primarias y secundarias de conducción, tanques, plantas de bombeo, sistemas de fuerza etc.).
-------------------	---

MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACCIÓN ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			AVANCE FÍSICO %			UNIDAD DE MEDIDA	LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO		ACCIÓN GUBERNAMENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES
ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO		ARTÍCULO	DERECHO		
65,000,000.00	65,000,000.00	65,000,000.00	100	100	100	Porcentaje	15	Derecho a la Vida, a la Paz, a la Supervivencia y al Desarrollo	Acción Social	Acción Provisión

DEMARCACIÓN TERRITORIAL	POBLACIÓN	TIPO DE POBLACIÓN	TIPO DE ACCIÓN	
			DIRECTA (14)	INDIRECTA (15)
16 Alcaldías		Población en general	X	

AR-RNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México
Período:	ENERO - DICIEMBRE 2024

POBLACIÓN BENEFICIARIA  
(REQUISITAR SOLO EN CASO DE TIPO DE ACCIÓN DIRECTA)

PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS-5 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	239,000	NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	342,000	ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	371,000
	HOMBRES	300,000		HOMBRES	353,000		HOMBRES	384,000
	OTROS	0		OTROS	0		OTROS	0

ACCIONES REALIZADAS  
(24)

Se realizaron Obras destinadas a la rehabilitación de infraestructura de Pozos, Plantas Potabilizadoras, Sistemas de Tierra y Protecciones, Equipos electromagnéticos, Campamentos, mediante licitaciones convocadas para la rehabilitación de infraestructura de los mismos durante el periodo de Enero-Diciembre 2024.

**Beneficio Social:**  
En Campamentos o instalaciones operativas del SACMEX para la mejora del servicio con barda perimetral con concertina, cambio de herrería y malla ciclónica, colonias Héroes de Cerro Prieto, San Juan Xalpa, Doctores, Loma la Palma, Peñón de los Baños, Leyes de Reforma, Carlos Zapata Vela, San Juan Ixhuatpec, Manuel Ávila Camacho, Del Valle Centro, San Pedro Mártir, Pueblo de Santa Lucía, Bosques de Santa Fe, El Contadero, Lomas Altas, Lomas de Santa Fe, Rosa Torres Santa Fe, Arturo Martínez, Alfonso Ortiz Tirado, Agrícola Chimalistac, Santo Domingo, Ciudad Jardín, San Pedro Mártir, San Antonio Tecómitl, Pueblo Santa María Nativitas, Sistema Lerma, San Pedro Cholula.

Desinstalación del equipo de bombeo, extracción de columna, evaluación de las condiciones del pozo, definición de la capacidad del equipo de bombeo, de la fuente de alimentación de energía eléctrica y arrancador tipo estado sólido, así como la instalación de la bomba sumergible, columna de acero al carbón sin costura, cable sumergible, sonda neumática y accesorios, en colonias Avante, Presidentes Ejidales en alcaldía Coyoacán, Pueblo San Luis Tlaxialtemalco, Pueblo San Mateo Xalpa, Valle de San Lorenzo, Jardín de San Lorenzo Tezonco en alcaldía Xochimilco, Petrolera, San Martín Xochinahuac, Clavería, en la alcaldía Azcapotzalco, Pueblo San Francisco Tlaltenco, alcaldía Tláhuac, San Lorenzo Xicoténcatl en alcaldía Iztapalapa. Para el eficiente suministro de agua potable.

Se realizaron visitas de inspección y reconocimiento al sitio del proyecto obteniendo el informe de las actividades con imágenes de dichos recorridos, se recopiló toda la información disponible principalmente en SACMEX (mapoteca, biblioteca y direcciones de operación y proyectos) así como lo recopilado en campo, se planteó las alternativas de solución más conveniente para el rebombeo y la línea de conducción haciendo la evolución de más de una alternativa, se llevaron a cabo trabajos de campo como el levantamiento topográfico y estudios de mecánica de suelos trabajos indispensables para el desarrollo del proyecto, se llevó a cabo el proyecto hidráulico y geométrico de la línea de conducción, así como el proyecto del rebombeo cubriendo las áreas arquitectónicas, electromecánicas, estructural y constructiva adicional a estas actividades se trabajó con el estudio de impacto ambiental, el presupuesto base de obra y los términos de referencia para su ejecución, dicho proyecto se ubica en Calzada Desierto de los Leones s/n. Col. Cedros, Álvaro Obregón.

Reposición de pozo Barrio del Niño Jesús con equipamiento y la construcción de su línea de conducción de 8" de diámetro para conectarse a la red de distribución en alcaldía Coyoacán, la construcción de línea del pozo de conducción de 8" de diámetro para conectar a la red el pozo Iztapalapa 2 en la alcaldía Iztapalapa.

Adquisición de bombas verticales tipo turbina para ser utilizadas en pozos de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, brindando un suministro de forma eficiente.

Rehabilitación al conjunto de bombas-motor dentro del parque ecológico Xochimilco, para agua potable del pozo Santa Catarina 3, para garantizar el bombeo y suministrando a col. Carlos Barrios, y alrededores en alcaldía Xochimilco. Durante el periodo de Octubre a Diciembre 2024 se realizó la contratación con el Programa de Devolución de Derechos PRODDER variando el monto original: la adquisición de materiales como geófonos, correladores, cámaras, localizadores para poder detectar la fugas en la tuberías de la Infraestructura Hidráulica para evitar el desperdicio irracional de agua, así como para la mejora del suministro en las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

Reposición de pozos: No. 37, en la alcaldía Tlalpan, pozo Vista Alegre, en alcaldía Venustiano Carranza y el pozo San Luis 16, en la alcaldía Xochimilco.

Rehabilitación de pozos: Benjamín Franklin, Ch 2, Sc 3 y Sc 4, San Jerónimo, Anzaldo, R-18, Santa Catarina 5 y Rosendo Arnaiz, R-3, R-6, Reino Aventura, Residencial del Sur, Pista Olímpica 1, pertenecientes al sistema de aguas de la Ciudad de México.

Rehabilitación de las líneas de conducción en la caída las zorras, San José Río Hondo, Naucalpan de Juárez, Estado de México. Acciones que fueron realizadas para sustentar el derecho a la vida, a la paz, a la supervivencia y al desarrollo de niñas, niños y adolescentes.



AR-HNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México
Período:	ENERO - DICIEMBRE 2024

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	No existen acciones específicas dirigidas a los derechos de la Niñez y la Adolescencia, el programa presupuestario brinda el servicio de agua potable a la población en general a través de la construcción, ampliación, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de agua potable.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	Actualmente las Niñas, Niños y Adolescentes desconocen sus derechos, lo que les impide ejercerlos, además de que se encuentran limitados en acceso a la información y la participación en diversos temas sociales.
Problemática:	Existe entre los habitantes de la Ciudad de México desinformación, desconocimiento y desinterés sobre las acciones que realiza el SACMEX para mejorar la infraestructura hidráulica y el cuidado del agua, y que contribuyen a garantizar el derecho al agua de las Niñas, Niños y Adolescentes.
Causas:	Niñas, Niños y Adolescentes ven disminuida su calidad de vida como consecuencia de la falta del servicio de agua potable de calidad y en cantidad suficiente afectando sus derechos humanos al no contar con el servicio de agua potable
Efectos:	Disminución en la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México que afecta las condiciones de bienestar y sano desarrollo integral.
Objetivo:	Ampliar o rehabilitar la infraestructura para mejorar el servicio y hacer pleno el ejercicio de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes a contar con recursos hídricos en cantidad y calidad suficiente.

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	223305K024	DENOMINACIÓN PP:	Infraestructura de Agua Potable	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO
				1,393,618,783.00	2,183,809,681.47	1,685,992,168.81
EJE	2. Ciudad Sustentable	SUB EJE	3. Medio Ambiente y Recursos Naturales	SUB SUB EJE	2. Garantizar el derecho al agua y disminuir la sobre explotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento.	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

ACCIÓN ESPECÍFICA	Obras de macro medición y telemetría.
-------------------	---------------------------------------

MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACCIÓN ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			AVANCE FÍSICO %			UNIDAD DE MEDIDA	LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO		ACCIÓN GUBERNAMENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES
ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO		ARTÍCULO	DERECHO		
32,500,000.00	32,500,000.00	2,502,500.00	100	100	77	Porcentaje	15	Derecho a la Vida, a la Paz, a la Supervivencia y al Desarrollo	Acción Social	Acción Provisión

DEMARCACIÓN TERRITORIAL	TIPO DE POBLACIÓN	TIPO DE ACCIÓN	
		DIRECTA (14)	INDIRECTA (15)
16 Alcaldías	Población en general	X	





AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México
Periodo:	ENERO - DICIEMBRE 2024

POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE TIPO DE ACCIÓN DIRECTA)								
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS-5 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	239,000	NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	342,000	ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	371,000
	HOMBRES	300,000		HOMBRES	353,000		HOMBRES	384,000
	OTROS	0		OTROS	0		OTROS	0

ACCIONES REALIZADAS  
(24)

Se realizaron Obras destinadas a la medición con trabajos en Sistemas de Tierra y Protecciones, Equipos electromagnéticos, Plataformas en campamentos de Transmisión de datos durante el periodo de Enero-Septiembre 2024.

Se ejecutaron las obras de rehabilitación del Sistema de comunicación y control, para el monitoreo del sistema de bombeo de agua potable Lerma, con la finalidad de continuar obteniendo información confiable de mediciones de nivel y el estado de los motores de las bombas, obtenidas de forma remota y administrar el almacenamiento de los registros históricos generados en 40 estaciones de medición. Para varias colonias del municipio de Lerma.

**Beneficio Social:**  
Se contará con el control de pozos de agua potable consistentes en paro y arranque hacia la oficina regional principal. Así como de los componentes de transmisión de paro y arranque de pozos en la oficina regional Lerma sur y norte y transmisión de información hidrométrica al centro de datos para visualización en la plataforma única de agua potable del SACMEX.

Trabajos de rehabilitación a la medición y telemetría a pozos y tanques de las alcaldías Coyoacán y Magdalena Contreras.

Trabajos de rehabilitación a la medición y telemetría de las líneas de llegada I y II de la planta de bombeo Álzate, e Ignacio Ramírez, del Sistema Lerma de abastecimiento de agua potable de la Ciudad de México.

La adquisición e instalación de un medidor electromagnético para asegurar una correcta distribución en la zona de Reforma en alcaldía Álvaro Obregón.

Durante el periodo de Octubre a Diciembre 2024 se realizó la contratación con el Programa de Devolución de Derechos PRODDER variando el monto original: la adquisición de materiales como geófonos, correladores, cámaras, localizadores para poder detectar la fugas en la tuberías de la Infraestructura Hidráulica para evitar el desperdicio irracional de agua, así como para la mejora del suministro en las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

Rehabilitación a la telemetría, medición de parámetros hidráulicos y eléctricos para sectores de las alcaldías Benito Juárez, Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo en la zona Lerma.

Acondicionamiento de telemetría para monitoreo y operación remota de restauradores de alimentación eléctrica de pozos en los diferentes ramales en el alto Lerma y sus puestos regionales de control.

Rehabilitación al sistema automatizado de tanques y bombeos Chalmita en la alcaldía Gustavo A. Madero. Acciones que fueron realizadas para sustentar el derecho a la vida, a la paz, a la supervivencia y al desarrollo de niñas, niños y adolescentes.



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	06C003 Sistema de Aguas de la Ciudad de México
Período:	ENERO - DICIEMBRE 2024

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	No existen acciones específicas dirigidas a los derechos de la Niñez y la Adolescencia, el programa presupuestario brinda el servicio de agua potable a la población en general a través de la construcción, ampliación, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de agua potable.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	Actualmente las Niñas, Niños y Adolescentes desconocen sus derechos, lo que les impide ejercerlos, además de que se encuentran limitados en acceso a la información y la participación en diversos temas sociales.
Problemática:	Existe entre los habitantes de la Ciudad de México desinformación, desconocimiento y desinterés sobre las acciones que realiza el SACMEX para mejorar la infraestructura hidráulica y el cuidado del agua, y que contribuyen a garantizar el derecho al agua de las Niñas, Niños y Adolescentes.
Causas:	Niñas, Niños y Adolescentes ven disminuida su calidad de vida como consecuencia de la falta del servicio de agua potable de calidad y en cantidad suficiente afectando sus derechos humanos al no contar con el servicio de agua potable
Efectos:	Disminución en la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México que afecta las condiciones de bienestar y sano desarrollo integral.
Objetivo:	Ampliar o rehabilitar la infraestructura para mejorar el servicio y hacer pleno el ejercicio de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes a contar con recursos hídricos en cantidad y calidad suficiente.

CLAVE (FI-F-SP-AI-PP)	223305K024	DENOMINACIÓN PP:	Infraestructura de Agua Potable	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO
				1,393,618,783.00	2,183,809,681.47	1,685,992,168.81
EJE	2. Ciudad Sustentable	SUB EJE	3. Medio Ambiente y Recursos Naturales	SUB SUB EJE	2. Garantizar el derecho al agua y disminuir la sobre explotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento.	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

ACCIÓN ESPECÍFICA	Recuperación y mejora de fuentes de abastecimiento: obras de mantenimiento y conservación de la infraestructura de agua potable existente (rehabilitación de pozos, plantas, manantiales, etc.).
-------------------	--

MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACCIÓN ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			AVANCE FÍSICO %			UNIDAD DE MEDIDA	LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO		ACCIÓN GUBERNAMENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES
ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO		ARTÍCULO	DERECHO		
93,300,000.00	93,300,000.00	71,610,000.00	100	100	77	Porcentaje	15	Derecho a la Vida, a la Paz, a la Supervivencia y al Desarrollo	Acción Social	Acción Provisión

DEMARCACIÓN TERRITORIAL	TIPO DE POBLACIÓN	TIPO DE ACCIÓN	
		DIRECTA (14)	INDIRECTA (15)
16 Alcaldías	Población en general	X	



AR-RNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	06C003 Sistema de Aguas de la Ciudad de México
Período:	ENERO - DICIEMBRE 2024

POBLACIÓN BENEFICIARIA  
(REQUISITAR SOLO EN CASO DE TIPO DE ACCIÓN DIRECTA)

PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS-5 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	239,000	NIÑEZ (8 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	342000	ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	371000
	HOMBRES	300,000		HOMBRES	353000		HOMBRES	384000
	OTROS	0		OTROS	0		OTROS	0

ACCIONES REALIZADAS  
(24)

Se realizaron Obras destinadas a la mejora de fuentes de abastecimiento para la infraestructura en Red Primaria, Pozos, Plantas Potabilizadoras, durante el período de Enero - Septiembre 2024.

**Beneficio Social:**

Mantenimiento a Instalaciones con limpieza desinstalando equipos de bombeo, extracción de columna, evaluación de las condiciones del pozo, definición de la capacidad del equipo de bombeo, en colonias Avante, Presidentes Ejidales en alcaldía Coyoacán, Pueblo San Luis Tlaxiatlalco, Pueblo San Mateo Xalpa, Valle de San Lorenzo, Jardín de San Lorenzo Tezonco en alcaldía Xochimilco, Petrotera, San Martín Xochinahuac, Clavería, en alcaldía Azcapotzalco, Pueblo San Francisco Tlalenco, alcaldía Tláhuac, San Lorenzo Xicoténcatl en alcaldía Iztapalapa. Para el eficiente suministro de agua potable.

Se realizaron visitas de inspección y reconocimiento al sitio del proyecto obteniendo el informe de las actividades con imágenes de dichos recorridos, se recopiló toda la información disponible principalmente en SACMEX (mapoteca, biblioteca y direcciones de operación y proyectos) así como lo recopilado en campo, se planteó las alternativas de solución más conveniente para el rebombeo y la línea de conducción haciendo la evolución de más de una alternativa, se llevaron a cabo trabajos de campo como el levantamiento topográfico y estudios de mecánica de suelos trabajos indispensables para el desarrollo del proyecto, se llevó a cabo el proyecto hidráulico y geométrico de la línea de conducción, así como el proyecto del rebombeo cubriendo las áreas arquitectónicas, electromecánicas, estructural y constructiva adicional a estas actividades se trabajó con el estudio de impacto ambiental, el presupuesto base de obra y los términos de referencia para su ejecución, dicho proyecto se ubica en Calzada Desierto de los Leones s/n, Col. Cedros, Álvaro Obregón.

Derivado del grave problema de la falta de agua de la Ciudad de México, se implementó un programa de "Apoyo a la producción Agrícola en el Valle de México", el cual contrarresta una sequía en la zona metropolitana se adquirió y suministró 4,956,500 kg de maíz blanco híbrido a ejidatarios contemplados en el padrón de beneficiarios en apoyo en especie a cambio del desuso del agua proveniente del Sistema Lerma, en el riego de sus cosechas. Sustitución de válvulas y actuadores en instalaciones: "Tanque el Cerro del Judío" en la col. El Tanque, "Tanque Padierna", col. San Francisco, ambas en alcaldía La Magdalena Conteras, "Control Condesa", col. Condesa en la alcaldía Cuauhtémoc"

Durante el período de Octubre a Diciembre 2024 se realizó la contratación con el Programa de Devolución de Derechos PRODDER variando el monto original: la adquisición de materiales como geófonos, correladores, cámaras, localizadores para poder detectar las fugas en la tuberías de la Infraestructura Hidráulica para evitar el desperdicio irracional de agua, así como para la mejora del suministro en las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

Acciones que fueron realizadas para sustentar el derecho a la vida, a la paz, a la supervivencia y al desarrollo de niñas, niños y adolescentes.



AR-RNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México
Período:	Enero - diciembre 2024

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	No existen acciones específicas dirigidas a los derechos de la Niñez y la Adolescencia, el programa presupuestario brinda el servicio de drenaje a la población en general a través de la construcción, ampliación rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de drenaje.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	Actualmente las Niñas, Niños y Adolescentes desconocen sus derechos, lo que les impide ejercerlos, además de que se encuentran limitados en acceso a la información y la participación en diversos temas sociales.
Problemática:	Existe entre los habitantes de la Ciudad de México desinformación, desconocimiento y desinterés sobre las acciones que realiza el SACMEX para mejorar la infraestructura hidráulica y el cuidado del agua, y que contribuyen a garantizar el derecho al agua de las Niñas, Niños y Adolescentes.
Causas:	Niñas, Niños y Adolescentes ven disminuida su calidad de vida como consecuencia de la falta del servicio de drenaje en calidad y cantidad suficiente afectando sus derechos humanos al no contar con el servicio de drenaje
Efectos:	Disminución en la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México que afecta las condiciones de bienestar y sano desarrollo integral.
Objetivo:	Ampliar o rehabilitar la infraestructura para mejorar el servicio y hacer pleno el ejercicio de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes a contar con recursos hídricos en cantidad y calidad suficiente.

CLAVE (F-I-SF-AI-PP)	213306K025	DENOMINACIÓN PP:	Infraestructura de Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO
				1,409,547,141	1,576,185,476.60	1,240,184,327.47
EJE	2. Ciudad Sustentable	SUB EJE	3. Medio Ambiente y Recursos Naturales	SUB SUB EJE	2. Garantizar el derecho al agua y disminuir la sobre explotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

ACCIÓN ESPECÍFICA	Obras de drenaje; desazolve de presas, lagunas y ríos; red de drenaje primario y secundario, rehabilitación de drenaje profundo, construcción y rehabilitación de plantas de bombeo y plantas de tratamiento, acciones para el control de inundaciones y realizar medición y telemetría del sistema de drenaje.
-------------------	---

MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACCIÓN ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			AVANCE FÍSICO %			UNIDAD DE MEDIDA	LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO		ACCIÓN GUBERNAMENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES
ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO		ARTÍCULO	DERECHO		
479,500,000.00	646,138,335.60	314,840,123.37	15	15	15	Obra	40	Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	Acción social	Acción de Provisión

DEMARCACIÓN TERRITORIAL	POBLACIÓN	TIPO DE POBLACIÓN	TIPO DE ACCIÓN	
			DIRECTA (14)	INDIRECTA (15)
16 alcaldías		Población en general	x	



ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México
Período:	Enero - diciembre 2024

POBLACIÓN BENEFICIARIA  
(REQUISITAR SOLO EN CASO DE TIPO DE ACCIÓN DIRECTA)

	MUJERES		NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES		ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS-5 AÑOS Y 11 MESES)	293,000			342,000			371,000	
	HOMBRES	300,000		HOMBRES	353,000		HOMBRES	384,000
	OTROS	0		OTROS	0		OTROS	0

ACCIONES REALIZADAS  
(24)

Concluyeron las obras denominadas: obra de mitigación de asentamientos humanos irregulares en la colonia Xicalhuacan "Caltongo", construcción de atarjeas en la colonia Xicalhuacan, rehabilitación de campamentos operativos pertenecientes a: Operación de Drenaje, Detección de Fallas, Tratamiento y reúso, y Rehabilitación de drenaje; rehabilitación electromecánica y civil a PTAR Cerro de la Estrella de los sistemas de aireación, eléctrico y áreas de proceso, de rastreo y de recirculación de lodos y difusores de aire, rehabilitación de tubería de concreto (Humboldt) por el método sin zanja mediante la aplicación de recubrimiento de geopolímero, colonia Centro, Cuauhtémoc, socavón Camino de la Unión, colonia Providencia, Gustavo A. Madero, Ira. etapa, rehabilitación del bombeo Aculco, rehabilitación electromecánica y civil a PTAR Parres y rehabilitación electromecánica y civil a PTAR El Museo (Santa Cruz Alcapixca), Alcaldía Xochimilco. Se encuentra en proceso la construcción de las siguientes obras con recursos del PROSANEAR: Tubería de agua tratada en Av. Paseo de las Palmas entre Monte Tabor y Presidente Mazarik, línea de agua tratada sobre la calle Floricultor, entre Av. 5 de mayo y embarcadero Tlamelaca, Xochimilco, red de drenaje secundaria en andador Carácuaro, Congreso Chilpancingo Norte y Sentimiento de la Nación Colonia U.H. Ermita Zaragoza, Iztapalapa, 2 pozos de absorción calle Tlaxiopan-2, y calle Valle Verde, Alcaldía Xochimilco, rejillas estructurales de drenaje, atarjeas en diferentes calles de la Colonia Nueva Atzacolco, Alcaldía Gustavo A. Madero, atarjeas en la colonia Providencia en diferentes calles, Alcaldía Gustavo A. Madero, rehabilitación de: Línea de agua residual del bombeo San Luis a la PTAR San Luis, bombeo de agua tratada Canal 55, San Gregorio Atlapulco, Alcaldía Xochimilco, electromecánica y civil de la planta generadora San Antonio Tomatlan, Alcaldía Venustiano Carranza, electromecánica y civil PTAR San Lorenzo, sistema eléctrico de control del bombeo de agua tratada pozo 6 Santa Catarina, acueducto de 72" de agua tratada e instrumentación de medición de presiones y gasto y de la planta de bombeo para tratamiento Aculco.

AR-NN-A ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México
Período:	ENERO - DICIEMBRE 2024

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	No existen acciones específicas dirigidas a los derechos de la Niñez y la Adolescencia, el programa presupuestario brinda la Dirección Gneral de Servicios a Usuarios en general a través de la construcción, ampliación rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de agua potable.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes:	Actualmente las Niñas, Niños y Adolescentes desconocen sus derechos, lo que les impide ejercerlos, además de que se encuentran limitados en acceso a la información y la participación en diversos temas sociales.
Problemática:	Actualmente las Niñas, Niños y Adolescentes desconocen sus derechos, lo que les impide ejercerlos, además de que se encuentran limitados en acceso a la información y la participación en diversos temas sociales.
Causas:	Insuficiente suministro de agua en cantidad y calidad para los habitantes de la Ciudad de México que afecta las condiciones de bienestar y sano desarrollo integral.
Efectos:	Disminución en la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México que afecta las condiciones de bienestar y sano desarrollo integral.
Objetivo:	Ampliar la infraestructura para mejora el servicio y hacer pleno el ejercicio de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes a contar con recursos hídricos en cantidad y calidad suficiente.

CLAVE (FI-F-SF-AI-PP)	213308E184	DENOMINACIÓN PP:	Infraestructura de Agua Potable	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO
				2,135,900,331.00	2,151,176,484.77	1,884,618,763.14
EJE	2. Ciudad Sustentable	SUB EJE	3. Medio Ambiente y Recursos Naturales	SUB SUB EJE	2. Garantizar el derecho al agua y disminuir la sobre explotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento.	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

ACCIÓN ESPECÍFICA	Mantenimiento a la infraestructura hidráulica a la red de drenaje y alcantarillado.
-------------------	---

MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACCIÓN ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			AVANCE FÍSICO %			UNIDAD DE MEDIDA	LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO		ACCIÓN GUBERNAMENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES
ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO		ARTÍCULO	DERECHO		
0	2,151,176,494.77	1,883,921,133.27	100	100	100	Porcentaje	40	Derecho a vivir en condiciones de bienestar y un sano desarrollo integral	Otras acciones	Acción Provisión

DEMARCACIÓN TERRITORIAL	TIPO DE POBLACIÓN	TIPO DE ACCIÓN	
		DIRECTA (14)	INDIRECTA (15)
16 Alcaldías	Población en general		X



AR-HNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gastos:

06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México

Período:

ENERO - DICIEMBRE 2024

POBLACIÓN BENEFICIARIA  
(REQUISITAR SOLO EN CASO DE TIPO DE ACCIÓN DIRECTA)

PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	239,000	NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	342000	ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	371000
	HOMBRES	300,000		HOMBRES	353000		HOMBRES	384000
	OTROS	0		OTROS	0		OTROS	0

ACCIONES REALIZADAS  
(24)

Se realizaron 120 servicios de mantenimiento de la red hidráulica de drenaje en operación, lo que representa un avance del 100%, mismos que corresponden a actividades en plantas de bombeo, tratamiento, instalaciones de drenaje profundo y rebombes: 4,585 m2 de pintura en instalaciones, 152,677 m2 limpieza y desrame; 267,280 m2 de mantenimiento de áreas verdes, 86,931.5 m3 de retiro de escombros y de basura orgánica e inorgánica; 5,350 m2 de limpieza de obra de toma, 10,404 m3 de ríos y cauces, 1.984 km de red de drenaje y 94,700 piezas de la infraestructura hidráulica; actividades de mantenimiento 11,429 eléctrico, 7,964 mecánico y 394,127 operativo; y extracción de 15,290 m3 de azolve y 42,619 m3 de basura, beneficiando a los habitantes de la Ciudad de México.



AR-NHA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:	06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México
Período:	Enero - Diciembre 2024

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	No existen acciones específicas dirigidas a los derechos de la Niñez y la Adolescencia, el programa presupuestario brinda la Dirección Gneral de Servicios a Usuarios en general a traves de la construcción, ampliación rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de agua potable.
Situación actual de las niñas, niños y adolescentes	Actualmente las Niñas, Niños y Adolescentes desconocen sus derechos, lo que les impide ejercerlos, además de que se encuentran limitados en acceso a la información y la participación en diversos temas sociales.
Problemática:	Actualmente las Niñas, Niños y Adolescentes desconocen sus derechos, lo que les impide ejercerlos, además de que se encuentran limitados en acceso a la información y la participación en diversos temas sociales.
Causas:	Insuficiente suministro de agua en cantidad y calidad para los habitantes de la Ciudad de México que afecta las condiciones de bienestar y sano desarrollo integral.
Efectos:	Disminución en la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México que afecta las condiciones de bienestar y sano desarrollo integral.
Objetivo:	Ampliar la infraestructura para mejora el servicio y hacer pleno el ejercicio de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes a contar con recursos hídricos en cantidad y calidad suficiente.

CLAVE (FI-F.SP.AI-PP)	223307E160	DENOMINACIÓN PPI	Servicio de Agua Potable	PRESUPUESTAL (Pesos)		
				ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO
				5,343,602,334.00	5,666,126,232.45	4,985,332,382.00
EJE	2. Ciudad Sustentable	SUBEJE	3. Medio Ambiente y Recursos Naturales	SUB SUBEJE	2. Garantizar el derecho el agua y disminuir la sobreexplotación del acuífero. Mejora de Drenaje y saneamiento.	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

ACCIÓN ESPECÍFICA	Atención a las solicitudes de instalación de medidores presentadas por los usuarios a la Dirección de Atención al Público hasta su resolución en tiempo y forma.
-------------------	--

MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACCIÓN ESPECÍFICA EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			AVANCE FÍSICO %			UNIDAD DE MEDIDA	LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO		ACCIÓN GUBERNAMENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES
ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO		ARTÍCULO	DERECHO		
0	80,000,000.00	73,102,276.28	16	16	16	SERVICIO	IX	Derecho a la protección de la salud física y mental, y a la seguridad	Otras acciones	Acción de Provisión

DEMARCACIÓN TERRITORIAL	POBLACIÓN	TIPO DE POBLACIÓN	TIPO DE ACCIÓN	
			DIRECTA (14)	INDIRECTA (15)
Todas las alcaldías		Población general	(22)	X





AR-RNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable de Gasto:

06CD03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México

Período:

Enero - Diciembre 2024

POBLACIÓN BENEFICIARIA  
(REQUISITAR SOLO EN CASO DE TIPO DE ACCIÓN DIRECTA)

PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS-5 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	41,395	NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	41,385	ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	MUJERES	41,385
	HOMBRES	38,211		HOMBRES	38,211		HOMBRES	38,211
	OTROS	0		OTROS	0		OTROS	0

ACCIONES REALIZADAS  
(24)

Se atendieron 238,817 solicitudes de usuarios para trámites de servicios, mismas que corresponden a: Aclaración y corrección del nombre del propietario o usuario registrado en el padrón de usuarios 18070; alta al padrón de usuarios por individualización de cuentas 6397; baja del padrón de usuarios por ramificación 421; cambio de nombre y/o razón social 5312; actualización de datos registrados en el padrón de usuarios por tipo de uso, tipo de régimen y/o número de viviendas y locales 2465; certificación de pago 2037; compensaciones y transferencia de cantidades pagadas indebidamente 10992; constancia de adeudos 15150; convenio de pagos en parcialidades 117; corrección de datos del domicilio del predio 1830; devolución de cantidades pagadas indebidamente 504; entrega de boleto en domicilio fiscal 168; factibilidad y/o instalación de medidor de agua potable 11939; revisión, reparación, sustitución y/o reposición de aparato medidor en toma de agua potable 81473; reducción de derechos por suministro de agua potable para personas físicas vulnerables 58587; reporte de fugas en medidor y/o cuadro 22771; solicitud de autorización para autodeterminar los derechos por el suministro de agua 584., beneficiar a 238,817 personas.